

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	440618				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de 02 aulas, 01 aljibe y 01 sanitario en la Esc. Bas. N° 8191 "13 de marzo"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tte Irala Fernandez / Uoc Municipalidad Tte Irala Fernandez				
FECHA DE APERTURA	20-Agosto-2024	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE TTE. IRALA FERNANDEZ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Claudia Stela Salinas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4766181-0	Juan Jose Varela Duarte	floresrebesco@gmail.com
2	1357178-8	CLAUDIA ROSSANA PELAEZ RIQUELME	fgconstrucciones22@gmail.com
3	1028023-5	Alfredo Gustavo Medina Nuñez	Gmedinan@hotmail.com
4	2129803-3	RICARDO ANDRES LEON VILLAMAYOR	tomasferfi@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:


Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL


RV C.
Empresa Constructora
De Ricardo León Villamayor
R.U.C. 2.129.803-3
Coronel Oviedo - Paraguay
Ing. Ricardo León Villamayor
Reg. CIP/MOPC N° 866698


Lic. Stela Salinas
UOC
Munic. Irala Fernández


Atq. Alfredo Gustavo Medina Nuñez
Reg. M.O.P.C. N° 3833

Empresa 21 de Diciembre
RUC: 1028023-5


Marcos A. Flores v
Arquitecto
Reg. MOPC 3525


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Juan Jose Varela Duarte	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 395.993.396 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 13/08/2024 a 13/11/2024, 92 días
CLAUDIA ROSSANA PELAEZ RIQUELME	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 470.999.183 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Alfredo Gustavo Medina Nuñez	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 479.850.812 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
RICARDO ANDRES LEON VILLAMAYOR	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 460.749.992 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 24.000.000 Vigencia de la Póliza: De 13/08/2024 a 22/10/2024, 70 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Juan Jose Varela Duarte	88		NO	Registro Proveedor
CLAUDIA ROSSANA PELAEZ RIQUELME	74		NO	SIPE
Alfredo Gustavo Medina Nuñez	26	1804679	NO	SIPE
RICARDO ANDRES LEON VILLAMAYOR	278		NO	SIPE

Observación a la oferta: 4766181-0 - Juan Jose Varela Duarte

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
	1028023-5 - Alfredo Gustavo Medina Nuñez	Arq.Alfredo Medina	2024-08-20 10:45:16


5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:


No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de


RV c.
 Empresa Constructora
 De Ricardo León Villamayor
 R.U.C. 2.129.803-3
 Coronel Oviedo - Paraguay
 Ing. Ricardo León Villamayor
 Reg. CIP/MOPC N° 866698




 Arq. Alfredo Gustavo Medina Nuñez
 Reg. M.O.P.C. N° 3833
 Empresa 21 de Diciembre
 RUC: 1028023-5


 Marcos A. Flores V.
 Arquitecto
 Reg. MOPC 3525


 Liz Gómez
 DIRECTORA
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


[Handwritten Signature]
Lic. Stela Salinas
UOC
Munic. Irala Fernández

[Handwritten Signature]
R.V.C.
Empresa Constructora
De Ricardo León Villamayor
R.I.C. 3-3
Carr. 10000 - Guayaquil

Ing. Ricardo León Villamayor
Reg. CIP/MOPC N° 866698

[Handwritten Signature]
Arq. Alfredo Gustavo Medina Nuñez
Reg. M.O.P.C. N° 3833


Empresa 21 de Diciembre
RUC: 1028023-5

[Handwritten Signature]
Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
Marcos A. Flores V.
Arquitecto
Reg. MOPC 3525

Observaciones de Oferente

El Arquitecto Alfredo Medina representante de la Empresa 21 de Diciembre deja constancia sobre la Empresa Construcciones JV, que no presenta la constancia de visita de obra que es de carácter obligatorio conforme al Pliego de Base y Condiciones.


Arq. Alfredo Gustavo Medina Nuñez
Reg. M.O.P.C. N° 3833
Empresa 21 de Diciembre
RUC: 1028023-5


Ing. Ricardo León Villamayor
Reg. CIP/MOPC N° 866698
RV c.
Empresa Constructora,
De Ricardo León Villamayor
R.U.C. 2.129.803-3
Coronel Oviedo - Paraguay



Liz Stela Salina
U.O.C.
Munic. Irala Fernández


Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Marcos A. Flores V.
Arquitecto
Reg. MOPC 3525